

Abierta V edición de los go!ODS con nuevas categorías de impacto

- Promovidos por el Pacto Mundial de la ONU España y la Fundación Rafael del Pino, estos reconocimientos se reinventan para destacar los proyectos más innovadores que contribuyen a los ODS en las categorías social, medioambiental y económica.
- El plazo de recepción de candidaturas de la IV edición de los Reconocimientos queda abierto hasta el 26 de septiembre.

Madrid, 8 de abril de 2025 – El [Pacto Mundial de la ONU España](#) y la [Fundación Rafael del Pino](#) lanzan la quinta edición de los Reconocimientos go!ODS, una iniciativa que visibiliza e impulsa proyectos innovadores que contribuyen de forma directa a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Con el juego de palabras go!ODS –que aúna el impulso hacia los ODS ("go ODS") y la noción de "bueno" ("good")–, estos Reconocimientos no solo premian, sino que inspiran a avanzar de forma decidida hacia un desarrollo sostenible, inclusivo e innovador.

En esta nueva edición, los go!ODS evolucionan y se centran en reconocer a tres iniciativas que destaquen por su impacto positivo en los ámbitos **social, medioambiental y económico**.

“Esta convocatoria es especialmente significativa porque coincide con el décimo aniversario de la aprobación de la Agenda 2030. Hemos considerado este hito como el momento idóneo para reinventar los Reconocimientos go!ODS y adaptarlos al contexto actual, marcado por nuevos retos y oportunidades. Eso sí, sin perder su esencia: premiar la innovación como palanca clave para construir un futuro más sostenible”, ha afirmado Cristina Sánchez, directora ejecutiva del Pacto Mundial de la ONU España.

Por su parte **Vicente Montes**, director de la Fundación Rafael del Pino, ha señalado que “XXX”

Desde su creación, los Reconocimientos go!ODS han tenido un carácter bienal y, hasta la fecha, **han premiado a más de 60 proyectos e identificado más de 200 buenas prácticas disponibles en su página web**. Y para hacerlo posible, ha sido clave el impulso de 24 entidades líderes en innovación en España, que avalan su prestigio y carácter transformador:

Accenture, AEF, AMETIC, Atresmedia, Comisión Europea, COTEC, El Hueco, Endesa, Esade, Ferrovial, Fundación "la Caixa", Fundación Repsol, Iberdrola, IE Business School, Ilunion – ONCE, Impact Hub, INDRA, Ineco, ITD-UPM, PRISA, Ship2B, Sic4Change, Telefónica y UNICEF España.

Condiciones de la convocatoria

La convocatoria permanecerá **abierta hasta el 26 de septiembre de 2025** y está dirigida a proyectos con un enfoque innovador, entendiendo la innovación desde una perspectiva amplia y multidimensional. Las iniciativas deben demostrar una contribución tangible a uno o varios de los 17 ODS y haber sido reconocidas, apoyadas o financiadas en el último año o en la edición más reciente del proceso correspondiente.

Un jurado especializado, compuesto por expertos y expertas en sostenibilidad e innovación seleccionados por el Pacto Mundial de la ONU España y la Fundación Rafael del Pino, valorará los proyectos según tres criterios:

1. **Impacto y escalabilidad** (hasta 40 puntos)

2. **Capacidad de difusión de los ODS** (hasta 30 puntos)

3. **Realización mediante alianzas** (hasta 30 puntos)

Los proyectos ganadores se anunciarán durante el acto oficial de entrega de Reconocimientos, que tendrá lugar en **febrero de 2026**.

Más información y formulario de candidaturas en: <https://reconocimientosgoods.com/>

Para más información

Pacto Mundial de Naciones Unidas España

Departamento de comunicación

comunicacion@pactomundial.org / victoriaesteban@pactomundial.org

+34 91 745 24 14

Atrevia

Lidia Bravo / Gabriela Consuegra

lbravo@atrevia.com / gabrielaconsuegra@atrevia.com

673 339 846